

Fecha: 14/01/2025 Audiencia: Sección: \$195.023 Tirada: 0 Frecuencia: DIARIO

0 Vpe pág: \$449.820 Difusión: Vpe portada: \$449.820 Ocupación: 43,36%

Vpe:



Pág: 2

PDI fiscalizó a extranjeros en Curicó y concretó dos medidas de expulsión



Detectives de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (SEPI) Curicó, realizaron fiscalizaciones en el sector céntrico de la ciudad, con la finalidad de detectar a extranjeros en situación migratoria irregular o que mantengan medidas de expulsiones vi-

Es así como los oficiales investigadores pudieron controlar a 10 extranjeros, siendo denunciados 5 por ingreso clandestino (4 venezolanos y 1 colombiano), pudiendo además notificar de medidas de expulsión a 4 migrantes (3 venezolanos y 1 boliviano).

Por otra parte, en virtud al trabajo de análisis relacionado con personas extranjeras que hayan cometido delitos en nuestro país y que mantengan requerimientos en su contra, se logró la ubicación y detención de un extranjero de nacionalidad haitiana, por una orden de detención pendiente del año 2023 del Juzgado de Garantía de Curicó.

Finalmente, los detectives de Sepi Curicó lograron dar con la ubicación y posterior detención de dos ciudadanos extranjeros, un colombiano y una boliviana, ambos por mantener vigente una medida de expulsión administrativa vigente, del Servicio Nacional de Migraciones, por ingreso clandestino al país. Ambos fueron trasladados a la Región Metropolitana con el fin de concretar su expulsión de territorio nacional.

